

## CURSO 20-21

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### ESO y BACHILLERATO

La nota final del alumno será el resultado de la aplicación del siguiente desglose:

#### 80% Contenidos lingüísticos

20%	Pruebas	Compresión Escrita
20%	Pruebas	Compresión Oral
20%	Pruebas	Expresión Escrita
20%	Pruebas	Expresión Oral

#### 20% Trabajo personal y participación + Trabajo Clase no presencial en Aeducar

+ Notas de clase y trabajo. Actitud y asistencia
--

La nota final del alumno será el resultado de la ponderación siguiente:

1ª Evaluación 20%

2ª Evaluación 30%

3ª Evaluación 50%

La materia **se aprueba con un 50% de la puntuación.**

Se deberá obtener un **mínimo del 35% en cada uno de los apartados lingüísticos** para superar la asignatura, así como **entregar o realizar las tareas** indicadas por el profesor como obligatorias

**El trabajo personal incluirá las tareas para casa y el mantenimiento del cuaderno de notas del alumno.**

**La semi-presencialidad será evaluada , a partir del cumplimiento del trabajo y análisis requeridos en las clases no presenciales que el profesor tutelaré de forma precisa y pautada, a través de la plataforma Aeducar.**

Aquellos alumnos que copien, a través de cualquier medio, durante las pruebas de evaluación serán calificados con una nota de 0 en dichas pruebas.

**26 DE ENERO DE 2021.**

**SE RETOMA LA PRESENCIALIDAD COMPLETA PARA TODOS LOS CURSOS. MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN INCLUIDOS EN LA PROGRAMACIÓN DE FRANCÉS 2020-21.**

En semi-presencialidad desde el inicio de este curso, primer trimestre y algo más de 1 mes lectivo del segundo, este Departamento ha atribuido un 20% de la nota total de cada alumno a la entrega y seguimiento de las clases no presenciales pautadas y tutorizadas desde la Plataforma Aeducar.

A partir de ahora ese porcentaje pasa enteramente a deberes y trabajo personal diario más entregas puntuales por plataforma, si así lo requiere el profesor.

Si en algún momento, por la situación de excepcionalidad de alerta sanitaria, volviéramos a la situación de semi-presencialidad ese 20% de la nota total volvería a ser dominio absoluto de las clases telemáticas.

Del mismo modo si se produjera la no presencialidad completa, por el mismo motivo, el 100% de la nota sería el resultado del trabajo, pruebas , y entregas vía telemática en Aeducar.

*M. Eva Barrachina. Jefa del Departamento de Francés.*